



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): PERCY JORGE CALISAYA QUISPE
(ex-titular)

Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-J-350-03

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña

Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA

Plan de Manejo Forestal: Reingreso del Reformulación del Reformulación del PMFI (PO 1)

Res. de Aprobación del Plan: 0446-2024-GOREMAD-GRFFS

Inicio y fin de vigencia del Plan: 16/04/2024 - 16/04/2025

Zafra: PC 02

Volumen del Plan(m3): 2630.53

Consultor/Regente que suscribió el plan: MAMANI LOAYZA REYSI FATIMA

Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: MAMANI LOAYZA REYSI FATIMA

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento

Nro Informe de Supervisión: 00219-2025-OSINFOR/08.1.1

Fecha de Supervisión Inicio: 16/09/2025, Término: 22/09/2025

Nro Res. Inicio PAU: 000194-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 2, 29, 21, 11

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	<i>Jacaranda copaia</i> Achihua	PC 02	100.893	44.892	44.892
2	<i>Copaifera reticulata</i> Copaiba	PC 02	83.996	35.975	35.975
3	<i>Ceiba samauma</i> Huimba	PC 02	56.602	27.854	27.854
4	<i>Sloanea guianensis</i> Aleton	PC 02	95.499	42.761	42.761
5	<i>Cedrelinga cateniformis</i> Tornillo	PC 02	42.796	11.465	8.476



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

6	<i>Ceiba pentandra</i> <i>Lupuna</i>	PC 02	56.11	41.914	41.914
7	<i>Couratari guianensis</i> <i>Misa</i>	PC 02	474.602	227.051	227.051

Fecha de Ingreso al Observatorio: 11/10/2025

Fecha y hora de Consulta: 6/06/2026 22:50:21

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 29	No contar con un regente para la implementación del plan de manejo, en caso corresponda.